CIRCULARCSJRIC22-53

Fecha: 22 de marzo de 2022

Para: SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA.

De: Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda

Asunto: "PRESELECCIÓN DE SERVIDORES JUDICIALES PARA PARTICIPAR EN EL

CURSO VIRTUAL: LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL MODELO DE JUSTICIA JUVENIL. HACIA UNA JUSTICIA JUVENIL

RESTAURATIVA. SEGUNDA EDICIÓN."

El Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda, se permite remitirles la invitación del Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla a participar en la preselección de 10 Servidores Judiciales para el curso virtual, "Justicia y Corrupción: Prevención, Sanción y Recuperación de Activos". Segunda Edición" que oferta y organiza AECID y La Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España.

INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÈMICA

- Fecha del curso: Del 31 de mayo al 13 de junio de 2022
- Fecha para remisión de documentos: hasta 25 de marzo de 2022
- Fecha generación aval Escuela Judicial: 30 de marzo de 2022
- Fecha de Inscripciones en AECID: Hasta el 18 de abril de 2022

PROCESO DE POSTULACIÓN

Los interesados en participar en el Curso deben inscribirse inicialmente ante la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", y quienes resulten preseleccionados procederán a inscribirse ante AECID.

POSTULACIÓN ANTE AECID

Una vez haya sido preseleccionado, la postulación la debe adelantar directamente el interesado, accediendo a la información ya los formularios dispuestos en la página Web:

 $\frac{https://intercoonecta.aecid.es/programaci\%C3\%B3n-de-actividades/justicia-y-corrupci-n-prevenci-n-sanci-n-y-recuperaci-n-de-activos-segunda-edici-n}{sanci-n-y-recuperaci-n-de-activos-segunda-edici-n}$

Es importante recordar que el plazo de presentación de solicitudes vence el 18 de abril de 2022, a las 23:59 horas, hora española y, se requiere AVAL previo de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", sin que ello implique su participación como ofertante u organizador de la actividad.







Calle 41 N°. 7-36 Torre C. Secretaría Piso 6 - Palacio de Justicia de Pereira E mail: secsaladris@cendoj.ramajudicial.gov.co Tel. (57)(6)3147694 Pereira — Risaralda - Colombia

INSCRIPCIÓN ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

La inscripción se realizará a través del correo electrónico <u>seleccionbecario@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>, **hasta el 25 de marzo de 2022**, con la remisión de los siguientes documentos:

- 1. Certificado laboral en la que se constate la vinculación en propiedad con la Rama Judicial. (Expedición no superior a 30 días)
- 2. Última Calificación integral de servicios, con una calificación igual superior a 80 puntos.
- 3. Certificado de antecedentes penales y fiscales. (Expedición no superior a 30 días).
- 4. Certificado de antecedentes disciplinarios. (Expedición no superior a 30 días)

La información de los preseleccionados será suministrada el día 30 de marzo de 2022, al correo electrónico sobre el cual remitió la documentación solicitada.

Nota 1: Las personas preseleccionadas por la Escuela Judicial, recibirán el AVAL, pero deberán continuar el proceso ante AECID, para que la Agencia de Cooperación Española defina sobre su admisión o no al Curso.

Nota 2: El Consejo Superior de la Judicatura y la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", NO participan como organizadores, ofertantes o auspiciadores de la jornada académica, únicamente, a través de la Escuela Judicial se realiza la convocatoria y se preseleccionan los participantes a los cuales les otorgará el AVAL, para que AECID seleccione los admitidos a la actividad académica y genere las certificaciones de las personas que finalicen el curso

Para mayor ilustración, se anexa la Circular EJC22-09 (04) folios.

Cordialmente,

JAIME ROBLEDO TORO

Magistrado Consejo Seccional de la Judicatura

MP: JRT Elaboró: JRT/CAL